

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Utiel

2026/03949 Anuncio del Ayuntamiento de Utiel sobre la designación del órgano técnico de selección y señalamiento de la fecha del primer ejercicio del proceso de selección para la cobertura definitiva de una plaza de asesor/a jurídico/a.

ANUNCIO

Por Resolución de la Concejal Delegada de RRHH n.º 2026-0099 de fecha 1 de abril se designan los miembros del Órgano Técnico de Selección y se establece la fecha y el lugar de celebración del primer ejercicio de la convocatoria del proceso de selección para la cobertura definitiva de 1 plaza de Asesor/a Jurídico para el Ayuntamiento de Utiel, que literalmente se transcribe:

"Por Resolución de la Concejal Delegada de RRHH n.º 2023-0229 de 27 de diciembre se aprobó y publicó la Oferta de Empleo Público (BOP n.º 249, de 29/12/2023); modificada por Resolución de la Concejal Delegada de RRHH n.º 2025-0290 de 10 de septiembre para la reserva de 6 plazas para ser cubiertas por personas con discapacidad o diversidad funcional (BOP n.º 186 de 29/09/2025).

De conformidad con el artículo 61.6 y 7 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se redactaron las Bases Generales para la ejecución de dicha OEP, aprobadas por Resolución de la Concejal Delegada de Recursos Humanos n.º 2024-0341 de 10 de septiembre (BOP n.º 182 de 19/09/2024).

Por Resolución de la Concejal Delegada de Recursos Humanos n.º 2025-0379 de fecha 19 de noviembre (BOP n.º 229 de 28 de noviembre de 2025), se aprobaron las Bases Específicas del proceso de selección para la cobertura definitiva de 1 plaza de Asesor/a Jurídico.

Mediante Anuncio publicado en el BOE núm. 5 de 6 de enero de 2026, se abrió plazo de 10 días hábiles para la presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo

Por Resolución de la Concejal Delegada de RRHH n.º 2026-0031, de fecha 30 de enero, se aprobó la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, confiriéndose un plazo de 10 días hábiles para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. (BOP núm. 28, de fecha 11 de febrero de 2026).

Por Resolución de la Concejal Delegada de RRHH n.º 2026-0069, de fecha 2 de marzo, se aprobó la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas. (BOP núm. 49 de 12 de marzo de 2026).

En ejercicio de la delegación que me ha sido conferida por resolución de Alcaldía 2025/1117, de 21 de mayo, y de conformidad con la competencia que me



atribuye el artículo 21.1. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

Resolución

Primero. Designar los siguientes miembros del Órgano Técnico de Selección:

Miembro	Identidad
Presidente	Teresa Caballero Gil (Secretaria Ayuntamiento Venta del Moro)
Suplente	Darío Espada Clemente (Secretario Ayuntamiento Motilla del Palancar)
Vocal	Mercedes Buendía Blanco (Secretaria Ayuntamiento Montserrat)
Suplente	Paz Zaragoza Campos (Secretaria Ayuntamiento Silla)
Vocal	Evaristo Muñoz Monterde (Interventor Ayuntamiento Liria)
Suplente	Lorena Cristina Andreu Guillem (Secretaria Ayuntamiento Picanya)
Vocal	Mercé Teodoro Peris (Asesora Jurídica de Servicios Sociales Ayuntamiento de Alaquás)
Suplente	Marta Belda Martínez (Vicesecretaria Ayuntamiento de Utiel)
Secretario	Marco Vicente Moya Mataix (Interventor Ayuntamiento Liria)
Suplente	Carlos Martínez Sánchez (Viceinterventor Ayuntamiento Utiel)

Segundo. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Tercero. El primer ejercicio se efectuará el día 11 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, en la Escuela de Adultos de Utiel (C/ Fausto Pérez s/n).

Cuarto. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, así como en la página web y el tablón de anuncios electrónico municipales, a los efectos oportunos."

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la web Corporativa www.utiel.es y en el tablón electrónico de este Ayuntamiento <https://utiel.sedelectronica.es/board>.

Utiel, 1 de abril de 2026.—La concejala delegada de Recursos Humanos, Irene Remedios Tello Florit.

